Jornadas Internacionales
UNL - AUGM

Universidad Nacional del Litoral
Secretaría de Bienestar Universitario
Área Universidad Inclusiva
Programa de Accesibilidad y Discapacidad

I Jornadas Internacionales del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad (AUGM). Revisitando las prácticas: a 20 años de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

III Jornadas Internacionales (UNL). Desde una perspectiva inclusiva: 20 años de políticas de accesibilidad

Pre Jornada de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos "José Martí" (CAELJM)

Fecha: 4, 5 y 6 de noviembre de 2026

Lugar: Salón de Actos Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Facultad de Humanidades y Ciencias (FADU-FHUC) Planta Baja

Ciudad Universitaria, RN 168, Ciudad de Santa Fe, Argentina

Contará con intérpretes de Lengua de Señas Argentina-Español

Consultas: jornadasaccesibilidad@unl.edu.ar

Link a Video Accesible: https://youtu.be/JZlHEjl1wYE?si=ObGu87zqWuKkQfUX

UNL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

Fundamentación:

En el marco de los 20 años del proyecto iniciador sobre políticas de accesibilidad en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), post declaración de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) Ley N° 26.378 /06[1], ratificada en Argentina en el 2008, con jerarquía constitucional a partir del año 2014, se busca visibilizar, revisar y proyectar el recorrido institucional, los avances alcanzados y fortalecer las políticas de accesibilidad e inclusión en la universidad.
En esta ocasión, la UNL será sede de la I Jornada del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad de la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM)[2] bajo el título "Revisitando las prácticas: a 20 años de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad" y las III Jornadas Internacionales (UNL) "Desde una perspectiva inclusiva: 20 años de políticas de accesibilidad", con el propósito de generar un espacio de reflexión y debate que permita poner en tensión los avances, desafíos y contradicciones que atraviesan los principios y artículos de la CDPCD en los distintos ámbitos. Asimismo, promover una revisión crítica de las políticas, prácticas e investigaciones desarrolladas en estas dos décadas, recuperando tanto los logros alcanzados como las deudas pendientes en la construcción de sociedades más inclusivas y accesibles.

La Secretaría de Bienestar Universitario, a través del Programa de Accesibilidad y Discapacidad del Área de Universidad Inclusiva promueve políticas orientadas a garantizar el ejercicio pleno de derechos, entendiendo al bienestar universitario como un proceso que requiere generar condiciones materiales, simbólicas y relacionales que favorezcan

[1] tps://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_

[2] https://grupomontevideo.org/site/cooperacion-academica/comite-academico/

el acceso, la permanencia, la participación y el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria. En este marco, el Programa de Accesibilidad y Discapacidad impulsa la transversalización de la accesibilidad desde un enfoque social de la discapacidad, promoviendo prácticas institucionales que reconozcan la diversidad y la heterogeneidad como características constitutivas de la vida universitaria. Esta perspectiva implica no sólo la adecuación de entornos, recursos y procedimientos, sino también la construcción de una cultura institucional basada en la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras y el respeto por los derechos humanos.

En este sentido, la realización de estas jornadas constituye una instancia de especial relevancia, en tanto propicia un espacio de reflexión, intercambio y construcción colectiva de conocimientos sobre la accesibilidad y la inclusión en los ámbitos académico, laboral y comunicacional. Asimismo, favorece la socialización de experiencias de las distintas instituciones presentes, el análisis de los marcos normativos vigentes y la identificación de desafíos y estrategias que fortalezcan las prácticas institucionales desde una perspectiva de derechos.

La misma se llevará a cabo bajo el abordaje de los tres ejes principales que conforman el Programa de Accesibilidad y Discapacidad, atendiendo a lo explicitado por la CDPCD en relación con el contexto que encontramos en cada una de las instituciones participantes que, muchas veces, ponen en tensión los lineamientos legales y las prácticas efectivamente llevadas a cabo. Existen diversas situaciones actuales que llevan y motivan la necesidad de poner nuevamente en discusión promover el cumplimiento de las normas existentes que carecen de aplicación efectiva.

Desde el eje de accesibilidad académica, la demanda educativa universitaria se ha

acrecentado, motivada muchas veces por los procesos de autonomía y crecimiento que no pueden ser sustentados y fortalecidos por la caída de las instituciones previas, la familia o escuelas secundarias. La falta de formación docente en materia de accesibilidad y discapacidad interfiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a que, por un lado, pone al docente en situación de desconocimiento y preocupación ante en la interacción con los estudiantes viéndose desolado y desorientado; como también la presencia de ciertas resistencias a la incorporación de estos conocimientos. Así mismo, sitúa al estudiante frente a condiciones de vulneración de derechos que no permiten el desarrollo participativo y académico dentro de la comunidad educativa y social.

Frente a este contexto, se ha evidenciado que los marcos normativos que regulan y enmarcan las prácticas no pueden verse materializados, debido a una falta de construcción de modos de aplicación en el contexto de actuación. Frente a ello, surge la necesidad de repensar dichos marcos normativos en relación a cada contexto y su aplicación, abriendo un espacio de discusión y trabajo que permita adecuar las intervenciones en el marco de la discapacidad y accesibilidad bajo el paradigma social.

Posicionados en la actualidad desde el reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina (LSA) como lengua natural y originaria de las personas Sordas, establecido por la Ley N.º 27.710/23[3], la cual garantiza su uso, promoción y enseñanza para asegurar la inclusión, la accesibilidad comunicacional y la autonomía de las personas sordas, reconociéndose además como patrimonio cultural e inmaterial en todo el territorio nacional, desde el eje de Comunicación en LSA-E se promueven acciones destinadas a

[3] https://cas.org.ar/leyfederalsa/

garantizar que quienes ingresan a la Universidad cuenten con la interpretación en Lengua de Señas Argentina-Español durante todo el proceso que conlleva el cursado y con la accesibilización de los materiales de estudio.
En este marco, resulta necesario pensar las prácticas de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva que garantice el acceso a la información sin barreras comunicacionales. Ello requiere una revisión permanente de los materiales utilizados en las clases, de la bibliografía, de las actividades extracurriculares y de las instancias de evaluación, de modo que posibiliten a las personas Sordas demostrar la apropiación de los contenidos a través de su lengua natural, la Lengua de Señas Argentina. La diversidad de demandas constituye un desafío que interpela los modos de trabajo y pone de relieve la importancia del trabajo en red como una estrategia fundamental para construir prácticas educativas que garanticen la accesibilidad comunicacional, acompañando las trayectorias académicas no solo del estudiantado, sino también de los equipos docentes y de gestión.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad y de otros grupos que enfrentan barreras para el acceso al empleo continúa representando un desafío para las instituciones y organizaciones, en tanto persisten obstáculos actitudinales, organizacionales y del entorno que dificultan tanto el acceso como la permanencia en el trabajo.
En este marco resulta pertinente problematizar no sólo las oportunidades de acceso al empleo, sino también las condiciones en que se construyen los puestos de trabajo destinados a las personas con discapacidad. La inclusión laboral trasciende la ocupación de un puesto; implica la asignación de funciones, responsabilidades y desafíos acordes a los perfiles, competencias e intereses de cada persona, favoreciendo una

participación significativa y el ejercicio efectivo del derecho al trabajo. En este sentido, se vuelve necesario revisar críticamente aquellas prácticas que, aun promoviendo el acceso al empleo, pueden reproducir formas de participación limitadas. Estas tensiones invitan a revisar no sólo los avances alcanzados en materia de acceso al empleo, sino también la calidad de las oportunidades laborales que se generan y el sentido de las prácticas que las sostienen.

Generar estos espacios de encuentro resulta fundamental para consolidar procesos de sensibilización, formación y corresponsabilidad entre los distintos actores de la comunidad universitaria y de la comunidad en general, promoviendo una participación activa en la construcción de una universidad cada vez más accesible, inclusiva y comprometida con la equidad. De este modo, la jornada adquiere un valor estratégico, al contribuir a la transversalización de la accesibilidad como principio que orienta las políticas institucionales y las prácticas cotidianas, favoreciendo la transformación de la cultura universitaria hacia escenarios que garanticen la igualdad real de oportunidades para todas las personas. Con lo cual, se espera que en dicha actividad se pueda socializar sobre las dificultades, prácticas construidas y aplicadas en cada contexto institucional, de manera tal, que permita funcionar de inspiración para un intercambio interinstitucional fortaleciendo las prácticas y lineamientos sobre accesibilidad y discapacidad.

Objetivo general:

Generar un espacio de reflexión, análisis y discusión crítica sobre las tensiones entre los principios establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los desafíos que supone su implementación en las prácticas institucionales.

Objetivos específicos:

Analizar las prácticas de accesibilidad académica desarrolladas en distintas instituciones educativas a partir del intercambio de experiencias.

Revisar las prácticas de enseñanza en aulas con presencia de estudiantes hablantes de la Lengua de Señas Argentina (LSA), analizando los contenidos, las formas de transmisión, las posibilidades de participación y las estrategias de evaluación.

Problematizar las prácticas de formación e inserción laboral, promoviendo una reflexión crítica sobre las condiciones que posibilitan una participación genuina de las personas con discapacidad y la construcción de puestos de trabajo acordes con sus perfiles, competencias e intereses, en igualdad de oportunidades.

Programa:

Miércoles 4 **Pre Jornada de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos "José Martí" (CAELJM)** Link a Video Accesible: https://www.youtube.com/watch?v=lxLO3-hTyl0			
Hora	Actividad	Disertantes	Modera
16 hs.	**PRESENTACIÓN DEL BIANUARIO 2023-2024** "Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras".	Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos "José Martí" (CAELJM)[4].	
16:30 hs.	**DIÁLOGO y LECTURA PERFORMÁTICA:** Nada sobre nosotros sin nosotros: diversidades funcionales, artes y accesibilidad en América Latina.	Lic. Rocío Muñoz Vergara[5]	Guillermo Canteros

[4] Espacio de lucha, resistencia y defensa de lo público en el marco de las políticas y procesos de internacionalización de la UNL" y otras publicaciones de la CAELJM.
[5] Licenciada en Filología Hispánica, profesora de Lengua y Literatura, becaria de CONICET para estudios de doctorado en la UNR, gestora cultural, escritora y codirectora de la editorial El Salmón.

Jueves 5

I Jornadas Internacionales del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad (AUGM). Revisitando las prácticas: a 20 años de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

III Jornadas Internacionales (UNL). Desde una perspectiva inclusiva: 20 años de políticas de accesibilidad

Link a Video Accesible: https://www.youtube.com/watch?v=I4iIcPDZ89k

Hora	Actividad	Disertantes	Modera
9 hs.	**Acto de Apertura** Entrega de Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de la Provincia y Consejo Deliberante de Santa Fe.	Dra. Laura Tarabella Rectora Ing. Marta París Sec. de Relac. Internacionales Ing. Gustavo Menendez Sec. Bienestar Universitario Dr. Patricio Bustamante Coordinador de AUGM	
10 a 12 hs.	Conferencia central "Balance y revisión a 20 años de la Convención"	Abog. Agustina Palacios[6] Dra. Carolina Ferrante[7] Mag. Marcela Mendez[8]	Lic. Pamela Bordón

[6] Abogada. Coordinadora de la Sección Discapacidad sobre Igualdad y No Discriminación de la Cátedra Norberto Bobbio", Universidad Carlos III de Madrid. Miembro de la Subcomisión de Expertos sobre la Convención de la ONU en materia de Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.Directora General de la Oficina Municipal de Lucha contra la Discriminación y la Promoción de Derechos Humanos, Mar del Plata, Argentina.

[7] Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora sobre abordajes cualitativos y socio-históricos en el marco de los estudios críticos en discapacidad. Co-fundadora y co-redactora en Jefe de los Cuadernos Francolatinoamericanos de Estudios de la Discapacidad.

[8] Magíster en Políticas Públicas y Gobierno (UNLa), Doctoranda en Educación. Destacada referente académica argentina en inclusión. Coordinadora ejecutiva de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH(REDLAT)

Hora	Actividad	Disertantes	Modera
12 hs.	**Break**		
13:30 a 15:30 hs.	Mesa de Diálogo: Derecho al trabajo: formación e inserción laboral (art 27 CDPD)	Dra. Bianca Angelucci. Universidad de Sao Pablo. Brasil Darío Mamani. Universidad Nacional de Tucuman. Argentina	Milagros Carreño
	Presentación del libro "Entre normas y realidades: el desafío del derecho al empleo público de las personas con discapacidad"	Abog. Carla Saad. Universidad Nacional de Córdoba - Argentina	
	Presentación del Kit Procer 4 y lentes inteligentes con IA y asistencia por voz	Ing. en Computación Manuel Diaz Ferreiro Ing. en Computación José Ribodino. Ing. en Computación Mariano Lescano.	

Hora	Actividad	Disertantes	Modera
16 a 18 hs.	Conversatorio del Comité Académico de Género AUGM: "Del activismo a la agenda global: género y discapacidad Derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones"	Gabriela Bruno. Referente y activista de PCD. Argentina Dra. Fernanda Pagura. Universidad Nacional del Litoral. Argentina Prof. Vanesa Baez Universidad Nacional de Asunción. Paraguay	Lic. Pamela Weiss

Jornadas Internacionales
UNL - AUGM

Universidad Nacional del Litoral
Secretaría de Bienestar Universitario
Área Universidad Inclusiva
Programa de Accesibilidad y Discapacidad

Viernes 6 Link a Video Accesible: https://www.youtube.com/watch?v=SQUjAP0WP_o			
Hora	Actividad	Disertantes	Modera
9 a 12 hs.	Mesa de intercambio Accesibilidad Académica y Comunicacional: el Derecho de aprender (art 9, 21 y 24 CDPD): trayectorias educativas en el nivel superior.	Dr. Patricio Bustamante. Universidad de Chile Prof. Carolina Jatón Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina Arq. Victoria Acevedo Universidad Nacional del Litoral. Argentina Prof. Inés Gimenez. Centro de Idiomas. Universidad Nacional del Litoral. Argentina	Piñero Virginia Guisoni Patricia
12 hs.	**Break**		
13:30 a 15:30 hs.	La mirada del estudiante: participación de embajadores estudiantes con discapacidad (Actividad híbrida solo para estudiantes)	Estudiantes de diferentes Universidades.	Mg. Lilia Mai. Est. Luisa Hauscarriaga
15:30 hs.	Palabras de cierre	Programa de Accesibilidad y Discapacidad	

Link de Inscripción:
https://servicios.unl.edu.ar/formularios/#/r/f2341eff0a0026cf99140b592e22bdbe0ce34c841b0f7ee655d5b8320bef03d8

UNL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO